



Planean analizar iniciativas en ambas cámaras simultáneamente

• Morena busca que discusión inicie a partir del 18 de abril.

● PÁG. 38



Vamos a tener las dos cámaras trabajando a la par en conferencia”.

Ana Lilia Rivera,

FOTA. MESA DIRECTIVA DEL SENADO.

## Oposición acusa errores en enmiendas de AMLO

# Morena busca analizar de manera simultánea reformas en Congreso

• En San Lázaro el oficialismo propuso que cambios se discutan en Pleno a finales de abril

Rolando Ramos y Maritza Pérez  
politica@eleconomista.mx

**L**a presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera, informó que se busca que el paquete de iniciativas de reformas constitucionales y legales promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador se analice de manera conjunta con la Cámara de Diputados.

Para facilitar los consensos, explicó, el órgano que preside ya aprobó el acuerdo respectivo y será Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) en su calidad de coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien lo formalice “para trabajar en conferencia (parlamentaria)” con la Cámara Baja.

“Entonces, vamos a tener dos cámaras trabajando en conferencia, a la par, y eso permitirá que tomemos acuerdos donde sea necesario”, dijo, sin descartar la



FOTO: QUAROSQUINO

**Se prevé** que este jueves la Junta de Coordinación Política de San Lázaro emita el acuerdo sobre la ruta para discutir los cambios.

posibilidad de analizar las propuestas de reformas presidenciales mediante el esquema de “parlamento abierto”.

La senadora por Tlaxcala anticipó también que las iniciativas de López Obrador serán debatidas a fondo y que ello implicaría modificarlas.

“Creo que esta va a ser una discusión como muy pocas se han dado en la historia de México, donde todos los grupos parlamentarios van a tener la oportunidad de fijar una postura ante estos grandes temas. Y eso seguramente nos llevará a que, donde logremos acuerdos, se tengan que mover puntos y comas”.

### Ruta en San Lázaro

Ayer, antes de las declaraciones de Rivera, el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, afirmó que su partido busca que sea hasta el 18 de abril cuando el Pleno de la Cámara de Diputados arranque con el análisis y votación del paquete de reformas del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Mier dijo que será hoy cuando la Junta de Coordinación Política (JCP) defina la ruta de votación de las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, adelantó que Morena y sus aliados ya cuentan con



un plan en la materia, el cual incluye la realización de cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, principalmente para analizar las iniciativas en materia de pensiones, Poder Judicial y reforma electoral.

“Estos diálogos, lo vamos a proponer a la Junta, se agrupan los 51 artículos que se van a ver reformar y que se traducen en 130 reformas específicas a diferentes apartados de 51 artículos de la Constitución, los vamos a agrupar en cuatro grandes ejes temáticos, que serán el de justicia, el de democracia, de bienestar y libertad”, dijo.

#### **PRI advierte errores**

El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó a subsanar los errores de las 20 iniciativas que envió el presidente a la Cámara de Diputados, al tiempo que reiteró que no se debe engañar a la población con el contenido de algunas iniciativas.

“Resulta que a dos reformas constitucionales no les pusieron impacto presupuestal, pusieron dos oficios que tienen errores, se refieren a artículos que no existen, transcriben artículos pues será de otra ley, porque el que pusieron ahí no viene”, señaló a medios.

Por otro lado, Moreira Valdez comentó que su bancada está de acuerdo con modificar el sistema pensionario y que el salario mínimo aumente por arriba de la inflación; sin embargo, señaló que “hay que decirle a la gente que no es lo que se dijo en la presentación de las iniciativas”.

Además, insistió en retar a Morena y a las demás fracciones parlamentarias a que se voten las iniciativas que están en Mesa Directiva para disminuir de 48 a 40 horas la jornada laboral y la pensión de adulto mayor a los 60 años y no como lo puso el presidente, a los 65 años.

# 20

## ENMIENDAS

son las que envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión para su análisis y discusión.

**PAN, PRI y PRD** han anunciado que están de acuerdo con los cambios propuestos en materia de pensiones y salario mínimo.